



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS Y ANIEGOS CON CAMIONES CISTERNA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DADA CON DS 034-2023-PCM

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD005	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, San Isidro a los 08 días del mes de mayo del año 2023 en el local del Área de Abastecimiento y Control Patrominial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano a las 15:50 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 005-2023-PNSU-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS Y ANIEGOS CON CAMIONES CISTERNA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DADA CON DS 034-2023-PCM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO	De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:	
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
	1	C&C BETA & CIA S.R.L.	20561257877
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA	De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas presentadas:	
		Nombre o razón social del postor ganador	C&C BETA & CIA S.R.L.
	a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
	c)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple
	e)	Copia de Tarjeta de Propiedad	Si cumple
	f)	Copia de la Licencia de Conducir clase A categoría IIIb como mínimo, en función a las características del vehículo ofertado y de acuerdo al Reglamento Nacional de Tránsito vigente del	Si cumple
	g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Si cumple
	i)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Si cumple
5	CALIFICACIÓN	Luego de culminada la admisibilidad de propuestas, se procedió con la evaluación de los requisitos de calificación detallado en las bases, obteniendo el siguiente resultado:	
	5.1	RAZÓN SOCIAL	C&C BETA & CIA S.R.L.
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
		Copia autorización sanitaria vigente y/o autorización sanitaria temporal	X



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

6	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	a) Mediante correo electrónico de fecha 08/05/2023, remite al responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, la oferta del postor: C&C BETA & CIA S.R.L., con la finalidad de evaluar los documentos que lo contiene y verificar el cumplimiento de los términos de referencia solicitados por dicha Unidad. b) Mediante correo electrónico de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del postor: C&C BETA & CIA S.R.L., cumpliendo con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validandolo.		
7	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, se otorga por distribución de la buena pro a los postores		
	NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO	RUC	MONTO ADJUDICADO
	C&C BETA & CIA S.R.L.	20561257877	102,000.00
	 EVELYN SUSAN GAMARRA VASQUEZ RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

Abog. E. Susan Gamarra Vasquez
 Coordinadora del Área de Abastecimiento
 y Control Patrimonial
 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

